



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA		Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA		Página 1 de 8

1. DATOS GENERALES

Título:	Auditoria Especial 2019 – Departamento Administrativo de Salud DADIS		
Fecha de Emisión:	DICIEMBRE 2019	Informe Numero:	CI-0101-19
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>
	Enfoque hacia la Prevención	<input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control <input type="checkbox"/>
Dependencia:	Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS		
Elaboró: Responsable: LUIS MULETT BARRIOS -Asesor Externo OACI ANDREA ARELLANO MALAMBO -Apoyo a la Gestión OACI	Remitido a: Dr. ANTONIO SAGBINI FERNÁNDEZ Director Administrativo de Salud DADIS.		
Revisó: Juan Carlos Frías Morales – Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.			

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	12	Mes	02	Año	2019	Desde	12-02-2019	Hasta	27-05-2019	Día	27	Mes	06	Año	2018

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía Mayor de Cartagena, en atención al Rol de Prevención y el Rol de Liderazgo Estratégico, en cumplimiento a la Comisión con código AMC-OFI-0008599-2019, se realizó auditoria especial dándole alcance al oficio AMC-OFI-0007305-2019, en "Solicitud De Una Auditoria A Procedimientos Para La Utilización De Insumos DADIS".	Alcance: Verificar y evaluar los procedimientos realizados por el DADIS en la utilización de insumos insecticidas y rodenticidas durante la vigencia 2018.
Objetivo General: Verificar, revisar y evaluar el manejo de insumos tales como insecticidas y rodenticidas a cargo de la Dirección de Salud Publica en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS.	Metodología aplicada: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis documental de la información suministrada por el área de almacén. ✓ Entrevista a funcionarios ✓ Inspección ocular ✓ Registro fotográfico

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 8

Objetivo Específico:

- Evaluar y revisar los procedimientos que se llevan a cabo para el manejo y la utilización de insumos insecticidas y rodenticidas, los cuales son utilizados para el control de enfermedad transmitidas por vectores y roedores.
- Efectuar recomendaciones necesarias para el manejo de insumos que se encuentran bajo la custodia del Departamento Administrativo de Salud - DADIS.

3. RESULTADOS

3.1. ANTECEDENTES

En atención a solicitud hecha por el director del Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS, mediante oficio AMC-OFI-0007305-2019, en donde se requiere evaluar los procedimientos para el manejo de productos insecticidas y rodenticidas, con relación al manejo, la existencia en almacén y su vigencia, los cuales son utilizados en los programas de prevención y mitigación en el control de enfermedades transmitidas por vectores y roedores.

3.2. ASPECTOS GENERALES

En el desarrollo de la Auditoria Especial al Departamento Administrativo de Salud-DADIS se realizó entrevista con el Profesional Universitario Código: 219, Grado:35, HECTOR TORRES ZARSA el cual desempeña funciones como responsable del manejo del almacén del DADIS, a través de la entrevista se indago sobre los procedimientos que aplican internamente para el manejo de entradas y salidas del almacén de productos insecticidas y rodenticidas.

Se pudo determinar que el almacén de esta dependencia se encuentra a cargo del área financiera del Departamento Administrativo de Salud-DADIS, los procedimientos que se llevan a cabo en almacén no se encuentran debidamente identificados, documentados, ni aprobados por la Oficina de MECI-CALIDAD de la Alcaldía Distrital.

De acuerdo con lo explicado por el Profesional Universitario encargado del área de almacén se pudo identificar que se aplica el método de inventario PEPS (primeros en entrar, primeros en salir) para el manejo de los productos insecticidas y rodenticidas, sin embargo no pudo identificar una ficha técnica de cada uno de los productos por medio de la cual se pueda establecer el tipo de sustancia, peligrosidad, vencimiento y riesgo del producto.

De acuerdo a la versión suministrada por el responsable del área, al momento de realizar el ingreso de artículos al almacén, se registra la fecha de vencimiento de los productos suministrados, de acuerdo a la información, el área de almacén supuestamente cuenta con un software del área administrativa, financiera y contable que contiene un modulo para el manejo y control de inventario, sin embargo, se pudo evidenciar que el inventario es llevado a través de hojas de Excel, esta auditoria considera que esta no es la mejor manera de llevar este tipo de



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA
INFORME DE AUDITORIA

Código:
ECGCI01-F005
Versión: 5.0
Fecha:
09-04-2018
Página 3 de 8

información donde se pone en riesgo el control y la precisión de la información.

Para la vigencia 2018 el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS llevo a cabo procesos de contratación N°:027 mediante el cual adquieren 700 litros de "Insumos Críticos de Insecticida Adulticida Organofosforado" y el N°:036 se adquieren 600 kilos de "Rodenticida Anticoagulante" en dos presentaciones, productos para el control de Leptospirosis.

OBSERVACIONES:

- No se tienen caracterizado los procedimientos que se llevan a cabo en almacén, no se encuentran debidamente identificados, documentados, ni aprobados por la Oficina de MecI MECI-CALIDAD de la Alcaldía Distrital.
- El área de almacén del Departamento Administrativo de Salud Distrital- DADIS no cuentan con fichas técnicas de los productos almacenados, por lo que no se puede establecer el tipo de sustancia, peligrosidad, vencimiento y riesgo del producto.
- El inventario de almacén es llevado a través de hoja de Excel, poniendo en riesgo el control y la precisión de la información.

• PRODUCTOS RODENTICIDAS

Para la vigencia 2018 el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS llevo a cabo proceso de contratación el N°:036 se adquieren 600 kilos de "Rodenticida Anticoagulante" en dos presentaciones, bloques y pellets, como se detalla a continuación:

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	INGRESO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	PROCEDENCIA
Rodenticida Cebo en Bloque	Kilo	12/12/2018	300	1/03/2020	BBA8C12300	CONTRATO No. 036-2018
Rodenticida Klerat Pellets	Kilo	12/12/2018	300	1/03/2020	BQC8H7625	CONTRATO No. 036-2018

Este es un rodenticida anticoagulante de segunda generación que controla eficazmente guarenes o ratas de alcantarilla, ratas del tejado, lauchas o ratones y otras especies peligrosas y dañinas.

En la actualidad el DADIS dentro de su inventario posee este tipo de producto para llevar a cabo las campañas para el control de Leptospirosis

Ficha técnica: KLERAT



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 8

Ingredientes Activos:	Brodifacouma
Nombre Químico: (IUPAC)*	3-[3-(4'-bromobiphenyl-4-yl)-1,2,3,4-tetrahydro-1naphthyl]-4-hydroxycoumarin
Formulación:	Pellets
Concentración:	0.005% de Brodifacouma
Nombre Comercial:	KLERAT Pellets

FUENTE: www.syngenta

• PRODUCTOS INSECTICIDAS LARVICIDAS.

Dentro del desarrollo de la auditoria se tuvo conocimiento sobre la utilización de productos químicos vencidos en las campañas de prevención, los cuales son utilizados para el control de mosquitos que generan enfermedades transmitidas por vectores.

Se realizo visita de inspección ocular y registro fotográfico a la bodega del DADIS, la cual esta ubicada en el barrio el Bosque, con el fin de verificar los productos almacenados y en especial los utilizados para el control de enfermedades por vectores Dimilin TB2 y Vectobac WDG, de acuerdo con la información registrada en el inventario de almacén con corte 31 de diciembre de 2018.

Con el animo de tener claridad en cuanto al contexto de la información en el presente informe, detallamos a continuación que son y las características de los productos en mención:

- DIMILIN 25 WP es un insecticida de aplicación foliar del grupo de los Reguladores de Crecimiento de los Insectos (IGR) para el control de estados inmaduros (larvas instares II y III) de los órdenes Lepidóptera y Díptera tales como Spodoptera frugiperda, Heliothis virescens Anticarsia gemmatalis, Trichoplusia ni, Opsiphanes cassina, Hydrellia sp, y Tuta absoluta en diversos cultivos tanto al aire libre como en invernadero.

Ficha técnica: DIMILIN

Ingrediente Activo: Diflubenzuron

Concentración: 250 g/kg **Nombre químico:** 1-(4-clorofenil)-3-(2,6-difluorobenzoil) urea

Tipo de Formulación: Polvo Mojable - WP

Grupo químico: Benzoylureas **Clasificación IRAC:** 15 – Inhibidores de la bio síntesis de quitina, tipo 0

Número de Identificación UN: 3077

Categoría Toxicológica: IV – Ligeramente tóxico

Franja Toxicológica: Verde

Cultivo Registrados: Algodón, Soya, Arroz, Sorgo, Maíz, Palma africana, Tomate, Yuca, Papa

Blancos Biológicos: Gusano cogollero, Falso medidor, Minadores del follaje,

Presentaciones: 250 g / 1 kg



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 8

FUENTE: <http://www.arysta.com.co>

➤ **VECTOBAC WDG:** es un gránulo dispersable en agua que contiene esporas de Bti (Cepa AM65-52), proteínas insecticidas del cristal e ingredientes naturales de formulación. VectoBac WDG tiene una potencia de 3000 UTI/mg. La formulación ofrece la estabilidad de almacenamiento de un producto seco con la alternativa de aplicación como un líquido. Consistiendo solamente de Bti e ingredientes inertes de grado alimentario (USEPA lista 4), VectoBac WDG ha recibido aprobación para su aplicación en cultivos orgánicos y hábitats sensibles en muchos países en todo el mundo. Esta formulación versátil permite una variedad de formas de aplicación y usos para el control de mosquitos.

Larvicida biológico a base de Bacillus thuringiensis var. israelensis en formulación de gránulos solubles para el control de dípteros, se aplica en los criaderos en donde se generan las larvas de mosquitos Aedes aegypti, Anopheles spp. y Culex spp.

Ficha técnica VECTOBAC:

Tabla 1. Aplicación de VectoBac® WDG en hábitats larvales de Aedes aegypti *

Hábitat larval de Aedes aegypti	Método de aplicación de VectoBac® WDG	Equipo de aplicación
Contenedores de agua < 50 L de Tipo de contenedores: - Cemento, barro, plástico, metal, fibra de vidrio - Caneles, balsa, plástico, metal, fibra de vidrio	Aplicación directa en los contenedores 2 - 9 g / 1000 L	Cuchara calibrada/cuchara volumen ** Cuchara de 250 L 1000 g / 1 g / 1000 L
Contenedores de agua < 50 L en capacidad de volumen Tipo de contenedores: - cemento, barro, plástico, metal, fibra de vidrio - Sistemas de drenaje de concreto - Caneles de desagüe cubiertas y descubiertas - Canales de tejado - Basura - Neumáticos - Vegetación - acúmulos de hojas, huecos de árboles, basura de hojas - Charcos con o sin basura de hojas	Nebulización terrestre 250 - 500 g / ha (1 ha = 10,000 m ²)	Equipos de nebulización terrestre Nebulizadoras montadas en vehículo Moto machetas Aspersores portátiles manuales

* Consulta al Especialista Técnico de Valent BioSciences Corporation para determinar el mejor método de aplicación que cumpla los objetivos de su programa.
 ** El tratamiento directo también puede ser introducido en recipientes de agua < 50 litros de volumen para efecto residual. Recomendaciones de dosis se encuentran a continuación en "Aplicación Directa".

FUENTE: www.valentbiosciences.com

Al momento de realizar la visita de inspección a la bodega se pudo constatar la existencia de productos vencidos como el Organofosforado Pirimiphos Metil al 25% (PIRILAN) de los cuales hay en existencia 7 tambores de 50 litros cada uno, Organofosforado Malathion ULV 96% de los



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 5.0

PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA

Fecha:
09-04-2018

INFORME DE AUDITORIA

Página 6 de 8

cuales hay en existencia 33 tambores de 60 litros, entre otros, como detallamos a continuación:

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	INGRESO	SALDO A FECHA: (31/12/2018)	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	PROCEDENCIA
1. INSECTICIDAS						
1.1. ADULTICIDAS						
Organofosrado Malathion ULV 96%	Tambor de 60 Litro	23/05/2012	33	may-2014	1023739	MINISTERIO DE LA SALUD
Organofosfarado Pirimiphos Metil al 25% (PIRILAN)	Litro		7	oct-2016	SCA3JD3 60	MINISTERIO DE LA SALUD
1.2. LARVICIDAS						
Regulador de Crecimiento Hormonal Pyriproxyfen (Sumilar 0.5 GRX 1KG)	Kilo		6	mar-2014	1304F4	MINISTERIO DE LA SALUD
Bacillus Sphaericus (VECTOLEX WDG 7,5%)	Kilo	29/02/2012	23	ago-2013	208-652-N8	MINISTERIO DE LA SALUD
DIMILIN TB2	Unidad					
Bacillus Thuringiensis (VECTOBAC WGD)	Kilo	4/10/2012	28	ago-2011	213400P G	MINISTERIO DE LA SALUD
2. PROTECCION INDIVIDUAL						
Toldillo de Larga Duración Impregnado con Insecticida Alfacipermetrina para Leishmaniasis	Paca	29/09/2014	3	jun-2018	113914	MINISTERIO DE LA SALUD

Esta inspección se realizó con el ánimo de conciliar la información del inventario de bodega suministrado por el responsable del manejo de almacén, con corte 31 de diciembre de 2018, sin embargo se pudo determinar al momento de la visita que además de los productos químicos, también se archivan documentos, incumpliendo los principios archivísticos de acuerdo con lo establecido en la Ley 594, en sus Art 4; literal d, Art 16

Hay que establecer que las condiciones orden y limpieza no son las idóneas, además al momento de ingresar se puede percibir la acumulación de gases emanados por los productos almacenados ya que cuenta con poca ventilación, creando un ambiente de difícil acceso por parte de los funcionarios u operadores que requieran acceder al sitio.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con la información recibida con relación al inventario de bodega en la cual se pueden apreciar una cantidad de diversos productos cuya fecha de vencimiento se encuentra expirada y que además fue evidenciado en la inspección realizada por esta auditoría, se llevó a cabo entrevista con el profesional Especializado, Código 222, Grado 41, Jorge Morelos Muñoz, adscrito a la Dirección Operativa de Salud Pública, mediante la cual se pudo establecer que para la vigencia 2018 en el desarrollo de las campañas para el manejo de enfermedades transmitidas por vectores, fueron utilizados productos como el DIMILIN y

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 8

VECTOBAC con fecha de expiración cumplida, esta decisión fue ejecutada con base a unas pruebas realizadas por funcionarios o profesionales adscritos al área, sin embargo no se pudo evidenciar documento mediante el cual estableciera el concepto de las pruebas realizadas

También se indago sobre el procedimiento que deben tener en cuenta para desechar o dar de baja los productos que se encuentran con fecha de expiración vencida y nos comunico que van iniciar un proceso de consulta ante el Ministerio de Salud y Protección Social para determinar el destino final de estos productos.

OBSERVACIONES:

- En el área de almacén no se evidencian procedimientos documentados donde se identifiquen las tareas propias del área.
- El Departamento Administrativo Distrital de Salud, incumplen los principio archivísticos de acuerdo con lo establecido en la Ley 594, en sus Art 4; literal d, Art 16.
- La Bodega del DADIS, no cuenta con condiciones idóneas de orden y limpieza, además al momento de ingresar se puede percibir la acumulación de gases emanados por los productos almacenados ya que cuenta con poca ventilación.
- El área de Salud Publica del Departamento Administrativo Distrital de Salud- DADIS, se encuentra aplicando productos con fecha de expiración cumplida, sin contar con la respectiva documentación del concepto emitido por especialista en la materia.

3.3. RECOMENDACIONES

- Realizar inventario actualizado de los bienes que están bajo custodia del Departamento Administrativo de Salud – DADIS.
- Identificar las tareas y los niveles de responsabilidad con el fin de documentar el procedimiento de manejo de almacén, el cual sirve como herramienta de gestión y planeación.
- Realizar una reubicación del archivo documental el cual no puede estar en el mismo sitio donde se almacenan productos químicos.
- Realizar una reorganización de la bodega de almacenamiento, identificando y clasificando los productos almacenados teniendo en cuenta los niveles de compatibilidad de acuerdo con sus características químicas y técnicas.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 8

- Mejorar las condiciones físicas de la bodega con el fin garantizar la integridad de los funcionarios que ingresan a ella de acuerdo con la necesidad.
- Realizar la gestión administrativa correspondiente, con relación al manejo de los productos químicos que se encuentran con fecha de expiración cumplida.
- Abstenerse de ordenar la aplicación o utilización de productos químicos que se encuentren vencidos sin el debido concepto o soporte mediante el cual se pueda establecer con exactitud el uso de estos.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

La exactitud y veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma. Se deben tomar las observaciones del presente informe como insumo para la realización del Plan de Mejoramiento del Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, para lo cual la Oficina Asesora de Control Interno se encuentra presta a su asesoramiento, acompañamiento y apoyo.

5. ANEXOS

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	<i>Juan Carlos Frías Morales</i>

ELABORO:

LUIS MULETT BARRIOS
Asesor Externo OACI

Andrea S Arellano Malambo
ANDREA ARELLANO MALAMBO
Apoyo a la Gestión OACI